

BENEFICIOS DEL PATROCINIO

XXXIX ENCUENTRO NACIONAL DE AUDITORES INTERNOS BENEFICIOS DEL PATROCINIO PARA EVENTO HÍBRIDO

No.	BENEFICIO	STAND PRESENCIAL	STAND VIRTUAL
1.	USO DE STAND	<p>Uso de un stand durante ambos días del evento personalizado con la marca o firma de cada patrocinador, con medidas de 3x3mts, diseño octanorm, áreas gráficas, división entre cada stand, iluminación, toma de corriente a 110v, 1 mostrador, área de guarda objetos, 1 silla alta, 1 mesa redonda y 2 sillas tipo convención.</p> <p>Todos los diseños de las áreas gráficas del stand deberán ser proporcionados por el patrocinador a más tardar 40 días antes del evento.</p>	<p>Módulo de exposición virtual durante el evento y 10 días posteriores, en el cual los visitantes podrán obtener la siguiente información de su marca;</p> <p>a) Descargar Folletería de un archivo en PDF, no importa la cantidad de hojas del documento.</p> <p>b) Visualizar un video grabado en 1920 x 1080, en alta resolución o en formato MP4, con duración máxima de 2 minutos. Proporcionado por el patrocinador.</p> <p>c) Podrá colocar información, logotipos o las imágenes que mejor favorezca a su publicidad.</p> <p>e) Liga para direccionar a los visitantes a la página web y a las redes sociales del patrocinador</p> <p>f) WhatsApp para atención en tiempo real</p> <p>La información deberá ser proporcionada a más tardar 40 días antes del evento.</p>
2.	PRESENCIA DE SU MARCA EN EL SITIO WEB DEL ENAI	<p>En la página del www.encuentronacional.com.mx tendrá presencia de 1 logotipo por marca patrocinadora, el cual estará ligado a la página web del patrocinador.</p> <p>Vigente desde la Confirmación de Participación como Patrocinador y hasta 10 días posteriores al Encuentro.</p>	
3.	PRESENCIA DE SU MARCA EN PANTALLAS DEL EVENTO	<p>Presencia del logotipo de su marca en las pantallas del salón de sesiones presenciales, mismo que será transmitido en línea a los participantes virtuales quienes las podrán ver en sus dispositivos, antes y después de cada conferencia.</p> <p>a) La audiencia del ENAI podrá observar un video con la animación en 3D de los logotipos de las marcas o firmas patrocinadoras. Proporcionado por el encuentro.</p> <p>b) Imagen fija de un banner con logotipos de las marcas patrocinadoras.</p>	

4.	PRESENCIA DE SU MARCA EN REDES SOCIALES	<p>Presencia de marca en nuestras Redes Sociales, previa, durante o posterior al evento (de acuerdo con la fecha de aceptación del patrocinio)</p> <p>En Facebook, LinkedIn y Twitter se realizarán 3 post:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agradecimiento con el logo de su empresa y etiqueta a sus páginas de RRSS (exclusivo) - Link a su página de internet con una breve descripción de su organización o servicios (favor de proporcionar un texto de máximo 200 caracteres para Twitter) (exclusivo) - Mención y etiqueta a las páginas de RRSS ambos días del evento con video de logos o fotografías de todos los patrocinadores (en conjunto) <p>WhatsApp: Una publicación de agradecimiento con el logo de su empresa y dirección de su página web en el estado de nuestro WhatsApp Bussiness</p> <p>Youtube: Video con logos de nuestros patrocinadores</p> <p>(El patrocinador deberá enviar archivo del logotipo en AI y PDF, el link a su página oficial y a las RRSS)</p>	
5.	PRESENCIA DE MARCA EN PUBLICIDAD IMPRESA	<ul style="list-style-type: none"> · Incorporación del logotipo de su marca en la publicidad y material impreso (lonas banners pendones, folletería o PressWall) que, para fines promocionales, se impriman para el Evento. <p>No se podrán hacer reimpressiones de folletería o material publicitario por las confirmaciones de participación recibidas en fecha posterior a la impresión.</p>	
6.	ENVÍO DE CORREOS DURANTE LA PROMOCIÓN DEL ENCUENTRO	<p>Presencia de marca en más 8 campañas de correos electrónicos que serán enviados a aproximadamente 10,000 contactos por campaña, (más de 80,000 correos)</p> <p>Su logotipo será incluido en los correos electrónicos de las campañas que estén pendientes de enviar a partir de la confirmación de su participación en el patrocinio, así como del envío de su información. (Inicio de campañas marzo 2023)</p>	
7.	ENTREGA DE MATERIAL PUBLICITARIO DEL PATROCINADOR	<p>Con 30 días naturales de anticipación al Encuentro, el patrocinador podrá proporcionar a su Contacto del ENAI el material publicitario que desee sea incorporado en el obsequio que el Instituto entregará durante el registro a los participantes presenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el evento, el patrocinador podrá entregar su material publicitario a los asistentes de manera personal (fuera del salón de sesiones) 	<p>El material publicitario en formato digital que el patrocinador podrá entregar estará dispuesto para su descarga en el stand virtual</p>

8.	CORTESÍA PARA ACCESO AL EVENTO.	<p>Una Cortesía para acceso al evento virtual.</p> <p>El Contacto del patrocinador deberá proporcionar nombre completo, correo y teléfono de quien será el beneficiario de la cortesía (empleado, socio o cliente de la firma).</p>	
9.	10% DE DESCUENTO EN LA INSCRIPCIÓN PARA LOS EMPLEADOS Y CLIENTES DEL PATROCINADOR.	<ul style="list-style-type: none"> • Para que los empleados y clientes de la firma patrocinadora obtengan dicho descuento, el Contacto del Patrocinador, deberá inscribirlos directamente en el sistema de registro indicando que su registro corresponde al beneficio del 10% de descuento por ser referido del patrocinador, y enviar al Contacto del Encuentro la lista con los nombres y correos de quienes fueron registrados con este beneficio. • Este descuento no es acumulable con otras promociones. • Este beneficio no aplicará en caso de que el cliente del patrocinador o su empleado ya estén registrados en el sistema, previo a la solicitud del beneficio. 	
10.	PROPUESTA DE UNA CONFERENCIA TÉCNICA EN SALÓN DE SESIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Tradicionalmente diversas empresas o grandes firmas patrocinadoras han propuesto un tema y un conferencista para ser considerado en el Programa Académico del Evento, si fuera el caso, podrá postular un conferencista y proponer dos temas, de los cuales el Comité Organizador podrá considerar uno de ellos. El envío de su propuesta deberá ser acompañada de las siguientes consideraciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Expositor con prestigio internacional 2. Los temas propuestos por el postulante deberán ser de actualidad 3. Enviar el resumen del material de las ponencias 4. Currículum vitae del Ponente 5. Semblanza (hoja de vida) del conferencista en media página 6. Fotografía a color del rostro y hombros del ponente 7. Un escrito, con la justificación de la pertinencia del tema para ser incluido en el programa académico del Encuentro. 8. LA AGENDA SE CIERRA EL 30 DE JUNIO DE 2023 <p>Sujeto a la aprobación del Comité Organizador y a la disponibilidad de horarios en la agenda del Evento</p>	
11.	GAFETE DE IDENTIFICACIÓN PARA PERSONAL DE STAND	<p>Dos gafetes de acceso a sala de exhibiciones para el personal que atiende el stand físico (Incluye servicio de café y snack).</p> <p>Las personas autorizadas para la atención del stand deberán portar en todo momento su gafete, el cual estará identificado como "Patrocinador" (stand), solo con él, podrá permanecer en las instalaciones del encuentro</p>	<p>Una persona autorizada por el patrocinador recibirá una liga, usuario y clave de acceso para ingresar a la plataforma y atender el stand virtual</p>

<p>12.</p> <p>OPORTUNIDAD DE ACERCAMIENTO A LOS ASISTENTES Y A SUS DATOS DE CONTACTO</p>	<p>Oportunidad de acercamiento a la información de los asistentes interesados en la firma patrocinadora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contacto directo con los participantes presenciales. • Los asistentes presenciales, contarán con una planilla de tarjetas con sus datos de contacto, la cual podrán entregar en cada uno de los stands en los que estén interesados. 	<p>Oportunidad de acercamiento a la información de los participantes en línea interesados en la firma patrocinadora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contacto en tiempo real con los visitantes del stand mediante WhatsApp • Métricas y correo electrónico de los participantes que visitaron su stand virtual.
<p>13.</p> <p>PROYECCIÓN DE MARCA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Encuentro entre profesionales le permitirá; Conectar a las firmas patrocinadoras con potenciales prospectos de clientes; reafirmar presencia de marca en un mercado focalizado a través de 20,000 seguidores en redes sociales, campañas de 80,000 Correos electrónicos, 10,000 visitas al sitio web desde México y Centroamérica; conexión a la página web y Redes Sociales del patrocinador, entre otros; dar la oportunidad de crecimiento y expansión comercial; así mismo, facilitara que los participantes se documenten con su información para futuras tomas de decisiones en la compra de soluciones o mejoras en su organización 	

NOTAS:

- Los beneficios no son retroactivos, inician a partir de la "Confirmación de Participación en Patrocinio".
- Todas las imágenes deben proporcionarse en vectores.
- La estrega tardía de la información libera de responsabilidad al Encuentro.

CUOTA DE RECUPERACIÓN 2023

\$100,000.00 MXN **

** Incluye los beneficios de ambos stands
Los importes no incluyen IVA